



Contraria Al Espíritu Constitucional De Integrar Visiones Diferentes, La Conmemoración Del Aniversario De La Constitución: Diputado Del PRI Samuel Palma

El diputado federal Samuel Palma calificó de contraria al espíritu que estuvo en los textos constitucionales de 1857 y 1917, en el sentido de integrar visiones diferentes y generar una visión conjunta derivada de consensos, la conmemoración que se llevó a cabo en Querétaro por el Aniversario de la Carta Magna, en el que se dejó sin invitación a actores políticos de otras corrientes de pensamiento que no comulgan con la del Gobierno Federal.

En un video difundido en sus redes sociales, el también presidente de la Fundación Colosio hizo referencia a la reforma a la Ley del Infonavit que aprobó el oficialismo en la Cámara de Diputados y aseguró que dicha iniciativa traiciona el espíritu tripartita del Instituto.

“Con esta reforma se establece una dirección con facultades excesivas y centralizadoras para dominar sobre la expresión que tiene la organización de trabajadores y empresarios en el cuerpo directivo”, acusó el legislador.

Samuel Palma aseguró que con estas modificaciones a la Ley del Infonavit queda claro que el nombramiento del titular del Instituto queda sometido a las decisiones del Ejecutivo Federal. Y por si fuera poco, mencionó el congresista, en la Cámara de Diputados también se llevó a cabo una votación bochornosa al aprobar la lista de candidatos a ministros, magistrados y jueces que integrarán el nuevo Poder Judicial.

<https://hojaderutadigital.mx/contraria-al-espiritu-constitucional-de-integrar-visiones-diferentes-la-conmemoracion-del-aniversario-de-la-constitucion-diputado-del-pri-samuel-palma/>